

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

INFORME DEL CONTADOR GENERAL

A los Accionistas de de ENSAMBLADORA CARROCERA ECUATORIANA
ENCAE S.A

Notas a los Estados Financieros 2017

1. He preparado los adjuntos estados financieros de de ENSAMBLADORA CARROCERA ECUATORIANA ENCAE S.A. que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2017, y cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, así como varias notas con un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa a revelar.
2. Junto con los Administradores de de ENSAMBLADORA CARROCERA ECUATORIANA ENCAE S.A, somos responsable de la preparación y presentación razonable de sus estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) para que la información suministrada en ellos sea útil a sus usuarios por su relevancia y representación fiel de los eventos económicos ocurridos durante el periodo sobre el que se informa.
3. Para cumplir con esta responsabilidad, PRIMERO, hemos diseñado, implementado y mantenido un sistema de control interno adecuado a la preparación y presentación de estados financieros libres de distorsiones, causadas por fraude o error; SEGUNDO, hemos seleccionado y aplicado políticas contables apropiadas para el reconocimiento y la medición de los elementos de los estados financieros según las normas internacionales de información financiera; y, FINALMENTE, hemos realizado estimaciones, provisiones y supuestos contables razonables a las circunstancias, y que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en

sus estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones, provisiones y supuestos contables.

4. Aunque ningún sistema de control interno puede garantizar que se eliminen todas las distorsiones, declaramos unánimemente que los controles internos – por estar fundamentados por escrito en políticas y procedimientos establecidos, implementados por personal entrenado y profesionalmente calificado, con una apropiada separación de tareas y supervisados a través de una minuciosa auditoría interna– ofrecen una seguridad razonable a un costo adecuado; que los activos están protegidos contra su uso o disposición no autorizada; que las transacciones se efectúan con autorización de la Administración de de ENSAMBLADORA CARROCERA ECUATORIANA ENCAE S.A.; y, que los registros financieros permiten preparar estados financieros útiles. Estas políticas y procedimientos disponen que tanto la Administración de de ENSAMBLADORA CARROCERA ECUATORIANA ENCAE S.A., como todos sus empleados, debemos mantener los más elevados principios éticos y que sus prácticas de negocios deben implementarse de manera totalmente íntegra.
5. Por lo anterior, afirmo que los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de de ENSAMBLADORA CARROCERA ECUATORIANA ENCAE S.A. al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con la NIIF para las PYMES.
6. Entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos

Ambato, 11 de Abril de 2018


Ing. Ruth Santamaría Sánchez
RUC: 1802387504001